

PRIMER MODIFICATORIO AL ANEXO DE EJECUCIÓN No. 28 - C.-01/24, SUSCRITO CON FECHA 20 DE FEBRERO DE 2024, QUE CELEBRA POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA, EN LO SUCESIVO "LA CONAGUA" Y POR LA OTRA, EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN LO SUCESIVO "EL ESTADO", A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", CONFORME A LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y ACUERDOS.

ANTECEDENTES

*Recibi 3 Tantos Originales
28/05/2024 Jairo Alberto Guzmán
L. [Signature]*

1. Con fecha 05 de diciembre de 2022, **"LAS PARTES"** suscribieron un Convenio Marco de Coordinación, con el objeto de "Establecer los lineamientos para conjuntar recursos y formalizar acciones en materia de Infraestructura Hidroagrícola, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento y Cultura del Agua, en beneficio de la entidad".
2. Con fecha 20 de febrero de 2024, **"LAS PARTES"** suscribieron el Anexo de Ejecución No. 28 - C.-01/24, (en lo sucesivo **"EL ANEXO"**), con el objeto de formalizar las acciones relativas al Programa Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola a través del Subprograma Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego.

"EL ANEXO" En su apartado V.- Recursos y modalidades de ejecución, establece:

V.- RECURSOS Y MODALIDADES DE EJECUCIÓN

1. Para la ejecución del Subprograma objeto de este Anexo de Ejecución, se prevé durante 2024 una inversión total de \$26,040,387.88 (veintiséis millones cuarenta mil trescientos ochenta y siete pesos 88/100 M.N.), conforme a la siguiente estructura financiera:

- a) **"LA CONAGUA"** aportará la cantidad de \$14,678,761.00 (catorce millones seiscientos setenta y ocho mil setecientos sesenta y un pesos 00/100 M.N.), proveniente de los recursos aprobados del ramo 16 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, conforme a la siguiente distribución por componente:

a1).- Para rehabilitación, tecnificación y equipamiento de unidades de riego, la cantidad de \$13,428,761.00 (trece millones cuatrocientos veintiocho mil setecientos sesenta y un pesos 00/100 M.N.).

a2).- Para organización y fortalecimiento de unidades de riego, la cantidad de \$1,250,000.00 (un millón doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

- b) **"EL ESTADO"** aportará la cantidad de \$11,361,626.88 (once millones trescientos sesenta y un mil seiscientos veintiséis pesos 88/100 M.N.), proveniente de recursos propios para el ejercicio fiscal 2024 conforme la siguiente distribución por componente:

b1).- Para rehabilitación, tecnificación y equipamiento de unidades de riego, la cantidad de \$9,825,912.60 (nueve millones ochocientos veinticinco mil novecientos doce pesos 60/100 M.N.).

*"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*

b2).- Para organización y fortalecimiento de unidades de riego, la cantidad de \$535,714.28 (quinientos treinta y cinco mil setecientos catorce pesos 28/100 M.N.).

b3) Para gastos de operación, la cantidad de \$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.).

3. En el apartado XI de **"EL ANEXO"** se establece que puede ser modificado de común acuerdo por **"LAS PARTES"**.
4. Debido a que fue necesario ampliar metas por el número de solicitudes presentadas al subprograma a realizarse en la componente para la rehabilitación, tecnificación y equipamiento de unidades de riego, **"LAS PARTES"** determinan modificar **"EL ANEXO"**, para ampliar las aportaciones, metas y acciones, en los términos indicados en el presente instrumento.

DECLARACIONES

ÚNICA.- "LAS PARTES" se reconocen la personalidad con la que comparecen a la celebración del presente instrumento, en términos de lo señalado en **"EL ANEXO"**, manifestando que, a la fecha, la misma no ha sido modificada o revocada de forma alguna.

ACUERDOS

PRIMERO.- Por las razones expuestas en el antecedente 4 del presente instrumento, **"LAS PARTES"** acuerdan modificar el numeral 1 del apartado V de **"EL ANEXO"**, para quedar como sigue:

V.- RECURSOS Y MODALIDADES DE EJECUCIÓN:

1. Para la ejecución del Subprograma objeto de este Anexo de Ejecución, se prevé durante 2024, una inversión total de \$30,842,800.86 (treinta millones ochocientos cuarenta y dos mil ochocientos pesos 86/100 M.N.), conforme a la siguiente estructura financiera que incluye los gastos de operación aportados por el Estado, conforme a la siguiente estructura financiera:

- a) **"LA CONAGUA"** aportará la cantidad de \$17,678,761.00 (diecisiete millones seiscientos setenta y ocho mil setecientos sesenta y un pesos 00/100 M.N.), proveniente de los recursos aprobados del ramo 16 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024, conforme la siguiente distribución por componentes:

a1).- Para la rehabilitación, tecnificación y equipamiento de unidades de riego, la cantidad de \$16,428,761.00 (dieciséis millones cuatrocientos veintiocho mil setecientos sesenta y un pesos 00/100 M.N.).

a2).- Para la organización y fortalecimiento de unidades de riego, la cantidad de \$1,250,000.00 (un millón doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

b) **"EL ESTADO"** aportará la cantidad de \$13,164,039.86 (trece millones ciento sesenta y cuatro mil treinta y nueve pesos 86/100 M.N.), proveniente de recursos propios para el ejercicio fiscal 2024, conforme la siguiente distribución por componente:

b1).- Para la rehabilitación, tecnificación y equipamiento de unidades de riego, la cantidad de \$11,478,325.58 (once millones cuatrocientos setenta y ocho mil trescientos veinticinco pesos 58/100 M.N.).

b2).- Para la organización y fortalecimiento de unidades de riego, la cantidad de \$535,714.28 (quinientos treinta y cinco mil setecientos catorce pesos 28/100 M.N.).

b3).- Para gastos de operación, la cantidad de \$1,150,000.00 (un millón ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

SEGUNDO.- Como consecuencia de la modificación contenida en el acuerdo inmediato anterior, se modifica el Anexo Técnico de **"EL ANEXO"**, para quedar en términos del primer modificatorio al Anexo Técnico que se adjunta al presente y que forma parte integrante del mismo.

TERCERO.- "LAS PARTES" manifiestan que con excepción de lo que expresamente se estipula en este instrumento, rigen todas y cada una de las disposiciones de **"EL ANEXO"**.

CUARTO.- El presente instrumento comenzará a surtir sus efectos a partir de su firma.

Leído que fue por **"LAS PARTES"** que en el presente instrumento intervienen, y enteradas de su contenido y alcance legal, lo firman al margen y al calce en tres ejemplares, en la Ciudad Victoria, Tamaulipas, a los 24 días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro

POR EL EJECUTIVO FEDERAL
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

ING. JAIME GUDIÑO ZARATE
DIRECTOR GENERAL DEL
ORGANISMO DE CUENCA GOLFO NORTE

POR EL EJECUTIVO ESTATAL

LIC. ADRIANA LOZANO RODRÍGUEZ
SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DE
ESTADO DE TAMAULIPAS

ING. RAÚL QUIROGA ÁLVAREZ,
SECRETARIO DE RECURSOS HIDRÁULICOS
PARA EL DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

**PRIMER MODIFICATORIO AL
ANEXO TÉCNICO DEL ANEXO DE EJECUCIÓN No. 28 - C.- 01/24**

*Recabi 3 Tantos Originales
28/05/2024 Jalr Alberto
Guzman L.*

**1.- BENEFICIARIOS: Componente Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de
Unidades de Riego.**

NÚM.	NOMBRE DE LA UNIDAD DE RIEGO	DESCRIPCIÓN DEL APOYO	APORTACIÓN FEDERAL (\$)	APORTACIÓN ESTATAL (\$)	APORTACIÓN DE LOS USUARIOS (\$)
1	EJIDO URSULO GALVAN	REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO POR GOTEO EN 13-06-12 HAS, TECNIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA MEDIANTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE: SISTEMA DE RIEGO POR GOTEO EN 41-78-28 HAS Y SISTEMA DE RIEGO POR MICROASPERSIÓN EN 8-29-75 HAS, PARA BENEFICIO DE 14 FAMILIAS EN EL EJIDO URSULO GALVAN, MUNICIPIO DE PADILLA, TAMAULIPAS.	\$ 1,071,156.90	\$ 642,694.14	\$ 428,462.77
2	GRUPO DE PRODUCTORES HIDROAGRICOLAS DEL POZO No. 106524, DE LA LOCALIDAD EJIDO SAN JUAN, MUNICIPIO DE PADILLA	TECNIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA MEDIANTE EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO POR GOTEO EN 30-46-25-00 HAS, BENEFICIANDO 8 FAMILIAS, PARA GRUPO DE PRODUCTORES HIDROAGRICOLAS POZO No. 106524, DEL EJIDO SAN JUAN, MUNICIPIO DE PADILLA, TAMAULIPAS.	\$ 792,955.93	\$ 475,773.56	\$ 317,182.36
3	UNIDAD DE RIEGO BALCONES, A.C	TECNIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMO DE BOMBEO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE BOMBEO TIPO ELECTROBOMBA CENTRIFUGA DE 30 HP, 26 L.P.S Y 46.9 M.C.A. DE CAPACIDAD, ENTUBAMIENTO DE 0.82 KM DE LINEA DE CONDUCCIÓN DE PVC DE 8" (200 MM), 1.55 KM DE LINEA DE CONDUCCIÓN DE PVC DE 6" (160 MM) DE DIAMETRO Y SISTEMA DE RIEGO POR GOTEO EN 28-59-00 HA, EN EJIDO BALCONCITOS, DE LA UNIDAD DE RIEGO BALCONES, A.C. CUÉMEZ, TAMAULIPAS	\$ 1,161,799.66	\$ 697,079.79	\$ 464,719.88
4	EJIDO LA SOLEDAD	TECNIFICACIÓN MEDIANTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO POR MICROASPERSIÓN EN 11-70-46 HAS, BENEFICIANDO 3 FAMILIAS EN EL EJIDO LA SOLEDAD, MUNICIPIO DE PADILLA, TAMAULIPAS.	\$ 312,457.11	\$ 187,474.26	\$ 124,982.84
5	GRUPO DE PRODUCTORES HIDROAGRICOLAS DEL POZO No. 119993, DE LA LOCALIDAD EJIDO CERRITO NUEVO, MPIO DE CUÉMEZ.	TECNIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA MEDIANTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RIEGO POR GOTEO EN 39-29-12 HA DE CITRICOS, BENEFICIANDO A 12 FAMILIAS, GRUPO DE PRODUCTORES HIDROAGRICOLAS POZO No. 119993 EN EJIDO CERRITO NUEVO, MUNICIPIO DE CUÉMEZ, TAMAULIPAS.	\$ 784,930.81	\$ 470,958.49	\$ 313,972.32

NÚM.	NOMBRE DE LA UNIDAD DE RIEGO	DESCRIPCIÓN DEL APOYO	APORTACIÓN FEDERAL (\$)	APORTACIÓN ESTATAL (\$)	APORTACIÓN DE LOS USUARIOS (\$)
6	GRUPO DE PRODUCTORES HIDROAGRICOLAS DEL POZO No. 104408, DE LA LOCALIDAD EJIDO EL BARRETAL MUNICIPIO DE PADILLA.	TECNIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA MEDIANTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO POR GOTEO PARA 36-67-17 HA EN CITRICOS, BENEFICIANDO 11 FAMILIAS, GRUPO DE PRODUCTORES HIDROAGRICOLAS POZO No. 104408, DEL EJIDO EL BARRETAL, MUNICIPIO DE PADILLA, TAMAULIPAS.	\$ 737,917.36	\$ 442,750.42	\$ 295,166.94
7	GRUPO DE PRODUCTORES HIDROAGRICOLAS- UAIM DEL POZO No. 100697, DE LA LOCALIDAD N.C.P. PLAN DE AYALA, MUNICIPIO DE PADILLA.	TECNIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA MEDIANTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RIEGO POR GOTEO EN 17-58-75 HAS DE CITRICOS BENEFICIANDO 3 FAMILIAS, GRUPO DE PRODUCTORES HIDROAGRICOLAS- UAIM, POZO No. 100697, DEL N.C.P. PLAN DE AYALA, MUNICIPIO DE PADILLA, TAMAULIPAS.	\$ 506,330.89	\$ 303,798.53	\$ 202,532.36
8	GRUPO DE PRODUCTORES HIDROAGRICOLAS DEL POZO No. 106126, DE LA LOCALIDAD EJIDO CORPUS, MUNICIPIO DE PADILLA.	TECNIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA MEDIANTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RIEGO POR GOTEO EN 21-90-41 HAS DE CITRICOS, BENEFICIANDO 5 FAMILIAS, GRUPO DE PRODUCTORES HIDROAGRICOLAS DEL POZO No. 106126, DEL EJIDO CORPUS, MUNICIPIO DE PADILLA, TAMAULIPAS.	\$ 414,234.14	\$ 248,540.48	\$ 165,693.65
9	GRUPO DE PRODUCTORES HIDROAGRICOLAS DEL POZO No. 103746, DE LA LOCALIDAD EJIDO MARTE R. GOMEZ, MUNICIPIO DE PADILLA.	TECNIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA MEDIANTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RIEGO POR GOTEO EN 15-85-85 HAS, BENEFICIANDO A 4 FAMILIAS, GRUPO DE PRODUCTORES HIDROAGRICOLAS POZO No. 103746, EN EL EJIDO MARTE R. GOMEZ, MUNICIPIO DE PADILLA, TAMAULIPAS.	\$ 372,960.66	\$ 223,776.40	\$ 149,184.26
10	GRUPO DE PRODUCTORES HIDROAGRICOLAS DEL POZO N°105630 DE LA LOCALIDAD EXHACIENDA EL CARMEN DE BENITEZ, MUNICIPIO DE GUEMEZ, TAMAULIPAS	REHABILITACIÓN DE EQUIPO DE BOMBEO, ENERGIZACIÓN CON PANELES SOLARES, REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO POR GOTEO EN 1.4 HAS Y TECNIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA MEDIANTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO POR GOTEO EN 2.4 HAS, BENEFICIANDO A 3 FAMILIAS, GRUPO DE PRODUCTORES HIDROAGRICOLAS POZO No. 105630, EXHACIENDA EL CARMEN DE BENITEZ, MUNICIPIO DE CUÉMEZ, TAMAULIPAS.	\$ 250,319.57	\$ 42,646.32	\$ 28,430.89
11	GRUPO DE PRODUCTORES HIDROAGRICOLAS DEL POZO N°109294 DE LA LOCALIDAD EJIDO QUINCE DE FEBRERO MARTIRES DE GARZA	TECNIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA MEDIANTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO POR GOTEO EN 33-58-06 HAS DE CITRICOS, BENEFICIANDO 5 FAMILIAS, EN EL EJIDO QUINCE DE FEBRERO	\$ 666,415.71	\$ 399,849.43	\$ 266,566.28

NÚM.	NOMBRE DE LA UNIDAD DE RIEGO	DESCRIPCIÓN DEL APOYO	APORTACIÓN FEDERAL (\$)	APORTACIÓN ESTATAL (\$)	APORTACION DE LOS USUARIOS (\$)
	VALDEZ, MUNICIPIO DE PADILLA.	MARTIRES DE GARZA VALDEZ, MUNICIPIO DE PADILLA, TAMAULIPAS.			
12	UNIDAD DE RIEGO SANTA ENGRACIA, A.C.	TECNIFICACION DE LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, CÁRCAMO DE BOMBEO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE BOMBEO TIPO ELECTROBOMBA CENTRIFUGA DE 30 HP, 26 L.P.S Y 46.9 M.C.A. DE CAPACIDAD ,ENTUBAMIENTO DE 1.29 KM DE LINEA DE CONDUCCIÓN DE PVC DE 6" (160 MM), PARA INTERCONEXIÓN CON TUBERIA EXISTENTE Y SISTEMA DE RIEGO POR MICROASPERCION EN 24-34-01 HA, REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO MEDIANTE CAMBIO DE MICROASPERSIÓN A GOTEO EN 7-06-85 HA, BENEFICIANDO A 9 FAMILIAS. EN EL EJIDO SAN JOSE DE SANTA ENGRACIA, DE UNIDAD DE RIEGO SANTA ENGRACIA, A.C.	\$ 939,373.12	\$ 563,623.87	\$ 560,983.10
13	USUARIOS DE AGUA RIO GUAYALEJO DEL EJIDO EMILIANO ZAPATA, S. de R.L. MI	TECNIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA MEDIANTE EL REVESTIMIENTO DE 0.738 KM DE CANAL LATERAL, PARA "USUARIOS DE AGUA RIO GUAYALEJO DEL EJIDO EMILIANO ZAPATA, S. de R.L. MI". EN EJIDO EMILIANO ZAPATA, MUNICIPIO DE LLERA, TAMAULIPAS.	\$ 1,592,728.63	\$ 955,637.18	\$ 637,091.45
14	ASOCIACIÓN DE RIEGO LA CLEMENTINA, AC.	TTECNIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA MEDIANTE EL REVESTIMIENTO DE 0.84 KM DE CANAL PRINCIPAL PARA "ASOCIACIÓN DE RIEGO LA CLEMENTINA, A.C.", UBICADO EN EJIDO EMILIANO ZAPATA, MUNICIPIO DE LLERA, TAMAULIPAS.	\$ 1,742,237.51	\$ 1,045,342.51	\$ 696,895.00
15	ASOCIACION DE USUARIOS DE LA UNIDAD DE RIEGO REAL DE BORBON, A.C.	REHABILITACION DE MECANISMOS ELEVADORES Y COMPUERTAS DE LA OBRA DE TOMA, PRESA ALBERTO CARRERA TORRES, LOCALIZADA EN EL EJIDO SAN LUIS HIDALGO, DE LA ASOCIACION DE USUARIOS DE LA UNIDAD DE RIEGO REAL DE BORBON, A.C., MUNICIPIO DE MAINERO, TAMAULIPAS.	\$ 652,298.66	\$ 391,379.19	\$ 260,919.46
16	GRUPO DE PRODUCTORES HIDROAGRICOLAS DEL POZO N° 103458, DE LA LOCALIDAD EJIDO SAN PATRICIO, MUNICIPIO DE PADILLA.	REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRICOLA EN SUBESTACIÓN ELÉCTRICA, CABINETE DE CONTROL Y EQUIPO DE BOMBEO TIPO ELECTROBOMBA VERTICAL DE 50 HP, 50LPS Y 50 M.C.A. DE CAPACIDAD, ENTUBAMIENTO DE 0.12 KM DE LINEA DE CONDUCCIÓN DE PVC DE 8" (200 MM), 0.40 KM DE LINEA DE CONDUCCIÓN DE PVC DE 6" (160 MM) DE DIÁMETRO, 0.58 KM	\$ 749,729.27	\$ 449,837.56	\$ 299,891.70

NÚM.	NOMBRE DE LA UNIDAD DE RIEGO	DESCRIPCIÓN DEL APOYO	APORTACIÓN FEDERAL (\$)	APORTACIÓN ESTATAL (\$)	APORTACIÓN DE LOS USUARIOS (\$)
		DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE PVC DE 4" (100 MM) DE DIÁMETRO Y SUMINISTRO INSTALACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO POR COTEO EN 17-67-87 HA, BENEFICIANDO 2 FAMILIAS, GRUPO DE PRODUCTORES HIDROAGRICOLAS DEL POZO N° 103458, EN EL EJIDO SAN PATRICIO, MUNICIPIO DE PADILLA, TAMAULIPAS.			
17	UNIDAD DE RIEGO SANTA ENGRACIA, A.C.	SUPERVISIÓN Y CONTROL DE CALIDAD DE OBRAS EN LA COMPONENTE REHABILITACIÓN, TECNIFICACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UNIDADES DE RIEGO EN LOS MUNICIPIOS DE PADILLA, GÜEMEZ, LLERA, MAINERO Y HIDALGO, TAMAULIPAS.	\$ 680,915.07	\$ 680,915.07	\$ 0.00
18	GRUPO DE PRODUCTORES HIDROAGRICOLAS DEL POZO No. 100697, DE LA LOCALIDAD N.C.P. PLAN DE AYALA, MUNICIPIO DE PADILLA.	ESTUDIO DE DRENAJE PARCELARIO EN SUELOS AFECTADOS POR SALINIDAD PARA UNA SUPERFICIE DE 672-00-00 HAS Y BENEFICIO DE 84 FAMILIAS, PARA GRUPO DE PRODUCTORES HIDROAGRICOLAS DEL POZO No. 100697, DE LA LOCALIDAD N.C.P. PLAN DE AYALA, MUNICIPIO DE PADILLA, TAMAULIPAS.	\$ 0.00	\$ 1,500,000.00	\$ 0.00
19	GRUPO DE PRODUCTORES HIDROAGRICOLAS DEL POZO No. 105142, DE LA LOCALIDAD EJIDO LA CONCEPCIÓN, MUNICIPIO DE PADILLA	TECNIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA MEDIANTE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE RIEGO POR GOTEJO EN 18.49 HA., BENEFICIANDO 2 FAMILIAS EN EL EJIDO LA CONCEPCIÓN, MUNICIPIO DE PADILLA, TAMAULIPAS.	\$ 420,411.56	\$ 252,246.94	\$ 168,164.62
20	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA UNIDAD DE RIEGO REAL DE BORBON	TECNIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA MEDIANTE EL REVESTIMIENTO CON CONCRETO Y MURO DE BLOCK, EN UNA LONGITUD DE 0.284 KM DE CANAL GENERAL EN EL EJIDO SAN LUIS HIDALGO, MUNICIPIO DE MAINERO, TAMAULIPAS.	\$ 799,432.61	\$ 479,659.57	\$ 319,773.03
21	UNIDAD DE RIEGO SANTA ENGRACIA A.C.	TECNIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA MEDIANTE EL REVESTIMIENTO DE 0.720 KM DE CANAL SECUNDARIO EN LA UNIDAD DE RIEGO SANTA ENGRACIA, A.C., MUNICIPIO DE HIDALGO, TAMAULIPAS	\$ 726,545.81	\$ 435,927.49	\$ 290,618.31
22	UNIDAD DE RIEGO BALCONES AC.	TECNIFICACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA MEDIANTE EL REVESTIMIENTO DE 0.505 KM DE CANAL PRINCIPAL, EN LA UNIDAD DE RIEGO BALCONES, A.C., MUNICIPIO DE GÜEMEZ, TAMAULIPAS.	\$ 770,782.82	\$ 462,469.69	\$ 308,313.13
23	MARISA GUAJARDO REYNA	REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDROAGRÍCOLA MEDIANTE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO DE BOMBEO ACCIONADO POR MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA POR	\$ 192,364.26	\$ 35,481.75	\$ 23,654.50

NÚM.	NOMBRE DE LA UNIDAD DE RIEGO	DESCRIPCIÓN DEL APOYO	APORTACIÓN FEDERAL (\$)	APORTACIÓN ESTATAL (\$)	APORTACION DE LOS USUARIOS (\$)
		EQUIPO DE BOMBEO TIPO ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 7.5 HP 5 L.P.S Y 80 M.C.A ENERGIZADO CON PANELES SOLARES PARA SISTEMA DE RIEGO POR GOTEO PARA UNA SUPERFICIE DE 5 HAS, BENEFICIANDO A 1 FAMILIA. PREDIO UBICADO EN MUNICIPIO DE HIDALGO, TAMAULIPAS.			
24	UNIDAD DE RIEGO SANTA ENGRACIA, A.C.	SUPERVISION Y CONTROL DE CALIDAD DE OBRAS EN LA COMPONENTE REHABILITACIÓN, TECNIFICACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UNIDADES DE RIEGO EN LOS MUNICIPIOS DE PADILLA, GÜEMEZ, LLERA, MAINERO Y HIDALGO, TAMAULIPAS.	\$ 90,462.94	\$ 90,462.94	\$ 0.00
TOTAL			\$ 16,428,761.00	\$ 11,478,325.58	\$ 6,323,198.85

1.1- BENEFICIARIOS: Organización y Fortalecimiento de Unidades de Riego.

NÚM.	NOMBRE DE LA UNIDAD DE RIEGO	DESCRIPCIÓN DEL APOYO	APORTACIÓN FEDERAL (\$)	APORTACIÓN ESTATAL (\$)	APORTACION DE LOS USUARIOS (\$)
1	UNIDAD DE RIEGO NUEVO PADILLA, A.C.	ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD DE RIEGO, ELABORACIÓN DE PLAN DIRECTOR, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE RIEGO NUEVO PADILLA, A.C., MUNICIPIO DE PADILLA, TAMAULIPAS.	\$ 367,500.00	\$ 157,500.00	\$ 0.00
2	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA UNIDAD DE RIEGO CANAL CINCO DE MAYO DEL MUNICIPIO DE PADILLA A.C.	ACTUALIZACIÓN EN LA ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD DE RIEGO, ELABORACIÓN DE PLAN DIRECTOR, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE RIEGO ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA UNIDAD DE RIEGO CANAL CINCO DE MAYO, DEL MUNICIPIO DE PADILLA, A.C., MUNICIPIO DE PADILLA, TAMAULIPAS.	\$ 340,000.00	\$ 145,714.28	\$ 0.00
3	ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA UNIDAD DE RIEGO EJ. FELIPE ÁNGELES, A.C.	ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD DE RIEGO, ELABORACIÓN DE PLAN DIRECTOR, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA UNIDAD DE RIEGO EJ. FELIPE ÁNGELES, A.C. MUNICIPIO DE XICOTENCATL, TAMAULIPAS.	\$ 245,000.00	\$ 105,000.00	\$ 0.00
4	GRUPO PRODUCTORES DE HIDROAGRICOLAS DEL EJIDO SABINAS Y SAUCILLO, DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ FARIAS	ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD DE RIEGO, ELABORACIÓN DE PLAN DIRECTOR, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE RIEGO GRUPO DE PRODUCTORES HIDROAGRICOLAS DEL EJIDO SABINAS Y SAUCILLO, DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ FARIAS.	\$ 297,500.00	\$ 127,500.00	\$ 0.00
TOTAL			\$ 1,250,000.00	\$ 535,714.28	\$ 0.00

2.- METAS Y MONTOS:

COMPONENTE PARA LA REHABILITACIÓN, TECNIFICACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UNIDADES DE RIEGO

CONCEPTO	METAS		INVERSIÓN (\$)			
	SUPERFICIE (ha)	USUARIAS Y USUARIOS HIDROAGRICOLAS (NÚMERO)	USUARIAS Y USUARIOS HIDROAGRICOLAS	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL
METAS E INVERSIÓN	1376	241	6,323,198.85	11,478,325.58	16,428,761.00	34,230,285.43
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (%)			18.47	33.53	48.00	100
GASTOS DE OPERACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO			0.00	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
TOTAL			6,323,198.85	12,478,325.58	16,428,761.00	35,230,285.43

COMPONENTE PARA LA ORGANIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES DE RIEGO

CONCEPTO	METAS		INVERSIÓN (\$)			
	UNIDADES DE RIEGO (NÚMERO)	USUARIAS Y USUARIOS HIDROAGRICOLAS (NÚMERO)	USUARIAS Y USUARIOS HIDROAGRICOLAS	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL
METAS E INVERSIÓN	4	239	0.00	535,714.28	1,250,000.00	1,785,714.28
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (%)			0.00	30.00	70.00	100
GASTOS DE OPERACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO			0.00	150,000.00	0.00	150,000.00
TOTAL			0.00	685,714.28	1,250,000.00	1,935,714.28

Con la finalidad de conocer los tiempos de ejecución de las fases fundamentales en la operación del Subprograma, se establece el siguiente calendario de trabajo:

COMPONENTES		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total
PARA LA REHABILITACIÓN, TECNIFICACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UNIDADES DE RIEGO	Montos (\$)							7,046,057.08	8,807,571.36	10,569,085.63	8,807,571.36			35,230,285.43
	Metas (ha)							275	344	413	344			1,376
PARA ORGANIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES DE RIEGO.	Montos (\$)							387,142.86	580,714.28	580,714.28	387,142.86			1,935,714.28
	Metas (Unidades de riego)							4						4
	Metas (usuaria y usuarios)							48	72	72	47			239

COMPONENTE PARA LA REHABILITACIÓN, TECNIFICACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UNIDADES DE RIEGO

ACCIONES		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total
OBRAS	Montos (\$)							6,237,505.88	7,796,882.35	9,356,258.82	7,796,882.36			31,187,529.41
	Metas (ha)							275.00	344.00	413.00	344.00			1,376.00
PROYECTOS EJECUTIVOS	Montos (\$)							300,000.00	375,000.00	450,000.00	375,000.00			1,500,000.00
	Metas (proy.)									1				1
SUPERVISION	Montos (\$)							308,551.20	385,689.01	462,826.81	385,689.00			1,542,756.02
OTRAS: GASTOS DE OPERACION	Montos (\$)							200,000.00	250,000.00	300,000.00	250,000.00			1,000,000.00
TOTAL ACUMULADO	Montos (\$)							\$7,046,057.08	\$8,807,571.36	\$10,569,085.63	\$8,807,571.36			\$35,230,285.43

COMPONENTE PARA LA ORGANIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE UNIDADES DE RIEGO.

ACCIONES		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total
ORGANIZACIÓN DE UNIDADES DE RIEGO	Montos (\$)							167,612.92	251,419.37	251,419.38	167,612.92			838,064.59
	Metas (Unidades de riego)									4				4
	Metas (usuarios y usuarios)							48	72	72	47			239
ELABORACIÓN DE PLANES DIRECTORES	Montos (\$)							189,529.94	284,294.91	284,294.90	189,529.94			947,649.69
	Metas (ha)							366	548	548	366			1828
	Metas (núm. de planes dir.)									4				4
OTRAS: GASTOS DE OPERACION	Montos (\$)							30,000.00	45,000.00	45,000.00	30,000.00			150,000.00
TOTAL ACUMULADO	Montos (\$)							387,142.86	580,714.28	580,714.28	387,142.86			1,935,714.28

Leído que fue por **"LAS PARTES"** que intervienen en el presente primer modificatorio al Anexo Técnico y enteradas de su contenido y alcance legal, lo firman al margen y al calce en tres ejemplares en la Ciudad de Victoria, Tamaulipas a los 24 días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro.

**POR EL EJECUTIVO FEDERAL
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA**

**ING. JAIME GUDINO ZARATE
DIRECTOR GENERAL DEL
ORGANISMO DE CUENCA GOLFO NORTE**

POR EL EJECUTIVO ESTATAL

**LIC. ADRIANA LOZANO RODRÍGUEZ
SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO
DE ESTADO DE TAMAULIPAS**

**ING. RAÚL QUIROGA ÁLVAREZ
SECRETARIO DE RECURSOS HIDRÁULICOS
PARA EL DESARROLLO SOCIAL DEL
GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS**